

San Clemente, 15 de Diciembre del 2013

**Señora**

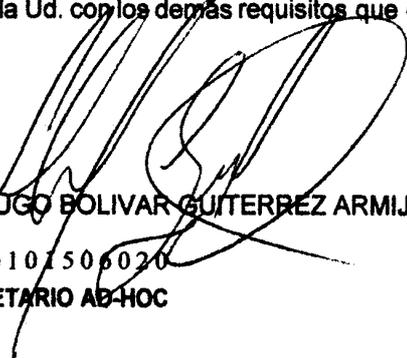
**DALLYS PATRICIA OSTAIZA MOREIRA**

**De mis Consideraciones:**

Cumplo con informarle, que los estatutos constitutivos de la compañía ECUAVENTANA S.A., protocolizados por el Notario Segundo del Cantón Sucre Ab. Pedro Dávila Talledo el 03 de Diciembre del 2013, la misma que ha sido legalmente aprobada por la Superintendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución No. SC.DIC.P.13.0868, de fecha 11 de Diciembre del 2013, y que se será debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Sucre, en la que se resolvió por unanimidad nombrar a usted **PRESIDENTE** de la Compañía antes mencionada, por el periodo de DOS ANOS, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro de la Propiedad del cantón Sucre.

Las actividades del **PRESIDENTE** se encuentran contempladas en el artículo 14 de los estatutos sociales de la compañía.

Cumpla Ud. con los demás requisitos que dan validez a este Instrumento.

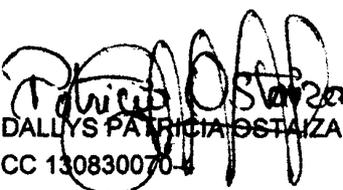


Ab. HUGO BOLIVAR GUTERREZ ARMIJOS

C.C. 0101506020

SECRETARIO AD-HOC

**RAZON:** Acepto el nombramiento que antecede a partir de la fecha de inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Sucre; y, prometo desempeñar las funciones a mi encomendadas con apego a las Leyes del Ecuador.



DALLYS PATRICIA OSTAIZA MOREIRA

CC 130830070



República del Ecuador  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SUCRE  
BAHIA DE CARÁQUEZ - CIUDAD ECOLÓGICA  
REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON

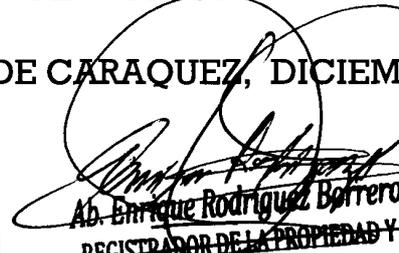
## ZON DE INSCRIPCION.-

**ABOGADO GALO ENRIQUE RODRIGUEZ BORRERO, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SUCRE, , EN FORMA LEGAL: CERTIFICO:** QUE EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO **(078)**, DEL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, DEL PRESENTE AÑO, Y, BAJO EL NÚMERO **228** AL FOLIO **034** DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.-PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- HABIENDO SIDO ANOTADA LA CORRESPONDIENTE RAZÓN DEL NOMBRAMIENTO, **DE PRESIDENTE** DE LA COMPAÑÍA ECUAVENTANA S.A..**-A FAVOR** DE LA SEÑORITA DALLYS PATRIIA OSTAIZA MOREIRA.-POR UN PERIODO DOS AÑOS EN EL INDICE RESPECTIVO, ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-

BAHIA DE CARAQUEZ, DICIEMBRE 18 DEL 2013

ELB/GF



  
Ab. Enrique Rodríguez Borrero  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y  
MERCANTIL DEL CANTÓN SUCRE



# Compania Ecuaventana S.A.

## ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA ECUAVENTANA S.A.

En la ciudad de San Jacinto, a los dieciséis días del mes de diciembre del dos mil trece, a las diecisiete horas, en el local social de la Compañía, se reúnen los accionistas de la Compañía, Volkhard Walter Neumann y Dallys Patricia Ostaiza Moreira, quienes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, sin el requisito previo de la convocatoria por estar presente todos accionistas que representan la totalidad del capital social y pagado de la Compañía, con objeto de tratar el siguiente orden del día:

### DESIGNACION DEL PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA COMPANIA

Preside la sesión el Señora Dallys Patricia Ostaiza Moreira en su calidad de Presidente de la empresa y como Secretario el Senior Volkhard Walter Neumann, como Accionista de la Compañía, toma la palabra el Señora Dallys Patricia Ostaiza Moreira quien manifiesta que se realizado la presente Junta con la finalidad de realizar la designación del Presidente y Gerente General de la Compañía, por lo que solicito a la sala de que se dedignen a los nuevos representantes, los cuales están cumpliendo a cabalidad con la misión a ellos encomendados la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas a reelegir en sus cargos: a el Señor Volkhard Walter Neumann como Gerente General y Señora Dally Patricia Ostaiza Moreira como Presidente de la Compañía ECUAVENTANA S.A.

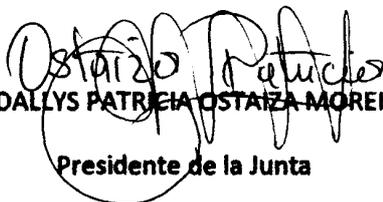
No habiendo otro punto sobre el cual tratar, la Señora Dallys Patricia Ostaiza Moreira de la Junta concede un receso para redacción de la esta Acta, la cual luego de ser leída es aprobada por unanimidad, siendo los dieciocho horas firmando para constancia los Accionistas presentes.

San Jacinto / 16 de Diciembre del 2013

  
VOLKHARD WALTER NEUMANN

Secretario de la Junta

Accionista

  
DALLYS PATRICIA OSTAIZA MOREIRA

Presidente de la Junta

Accionista